

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL  
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2017 01138 00**

Para todos los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta que el expediente ya fue desarchivado el día 9 de noviembre del año en curso, por la Oficina de Archivo, y se encuentra en el Juzgado a disposición de las partes y sus apoderados.

De otro lado, por Secretaria informe al accionante y al Juzgado 15 Civil Circuito de Bogotá, el cumplimiento de fallo datado 17 de noviembre de 2021, emanado por esa dependencia judicial, anexando la providencia correspondiente. Ofíciase por el medio más expedito.

Cúmplase,

La Jueza,

  
**DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO**

L.L